



RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 019-2019-DFCC
Bellavista, febrero 13, 2019.

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 019-2019-DFCC

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 010-2019-DAC/FCC/UNAC de fecha 11/02/2019 (recibido el 11/02/2019), presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, en el que recomienda y propone la designación de la Prof. Mg. CPC. Lucy Emilia Torres Carrera como Secretaria Académica del Departamento Académico, para que colabore con la dependencia bajo su Dirección, por el año académico 2019.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece la Resolución del Consejo Universitario Nº 211-2017-CU de fecha 06/07/2017 que aprueba el REGLAMENTO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; corresponde asignar hasta diez (10) horas, el desempeño de funciones como Secretaria Académica del Departamento Académico a propuesta del Director del mismo;

Que, considerando la opinión del Director del Departamento Académico sobre la conveniencia de contar con el apoyo de un docente que desempeñe las funciones de Secretaria Académica del Departamento Académico de Contabilidad; proponiendo a la profesora Mg. CPC. Lucy Emilia Torres Carrera, lo que contribuirá a la operatividad académica de esta dependencia de la Facultad;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1. RATIFICAR la propuesta del Director del Departamento Académico de Contabilidad, de designar a la Profesora Mg. CPC. LUCY EMILIA TORRES CARRERA como SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el año académico 2019; debiendo consignar en su Plan de Trabajo Individual por cada semestre académico hasta 10 horas como Carga No Lectiva semanal.**
2. Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico de Contabilidad, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesada.

Regístrese y comuníquese.-


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO